

LA NEGRA

Escuelas de un aula y un maestro. Entre la maestra y éstos tíos han llevado el concepto de propósito múltiple a nivel de navaja suiza con sencillez de iPod



La Jornada

Veracruz

■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
■ DIRECTOR: TULLIO MORENO ALVARADO

DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 2012

hoy



Hospital de la Sesver en Alto Lucero, abandonado

■ Se llevaron el mobiliario tras inauguración durante sexenio pasado, acusa edil

JAIR GARCÍA

9

Hacinamiento en las escuelas por carencia de profesores

■ Federación no invierte en la creación de plazas, acusa dirigente sindical

FERNANDO INÉS

5

Con denuncias de compra de votos, el PAN abre elección

■ Hoy definen candidatura a la Presidencia; esperan no requerir la segunda ronda

FERNANDO INÉS

3

EDITORIAL

Alianzas singulares

2

Evitarán marinos mordidas de Tránsito

IGNACIO CARVAJAL Y DE LA REDACCIÓN

VERACRUZ, VER.- Ahora serán los elementos de la Policía Naval los que vigilen a los elementos de Tránsito al momento que apliquen infracciones a los ciudadanos que cometan faltas contra el reglamento de vialidad en Boca del Río para evitar actos de corrupción.

El regidor con la Comisión de Tránsito y Policía de Boca del Río, Leobardo Miguel Hernández, indicó que esta medida se acaba de poner en marcha en el municipio y se espera que dé resultados con la disminución de las quejas de parte de la ciudadanía.

Externó que es una medida que se logró tomar tras el arribo de elementos de la Marina a las direcciones de Tránsito de Veracruz y Boca del Río y que forma parte de los acuerdos tomados desde gobierno del estado para cambiar la imagen de la zona.

En rueda de prensa en el café de La Parroquia admitió que ahora los marinos estarán al pendiente de cómo aplican la multa los oficiales de vialidad, al grado de que habrá patrullas de navales que traerán a un oficial de tránsito a bordo, quien es el responsable de aplicar la multa.

Explicó que en el caso que un ciudadano cometa una infracción a la vista de una patrulla de vialidad, el oficial tiene que llamar a la patrulla naval que trae al oficial de Tránsito y aproximarse para aplicar la multa.

En todo momento, afirmó, el oficial de vialidad será vigilado por los navales, que a su vez pasarán su reporte al coordinador general del mando único. “Van a parar y van a llamar a la Policía Naval, que traerá a bordo un oficial que es el que va a dar la infracción. La Policía va traer a bordo un elemento de Tránsito y ellos serán los que aplicarán la multa con la finalidad de quitar la corrupción. Sólo andará un tránsito, y aunque los demás oficiales pueden intervenir, no podrán infraccionar”, señaló el edil.

Recordó que en Boca del Río se habían colocado infracciones de cortesía, en caso de llevarse un alto o no traer el cinturón, sin embargo, los ciudadanos

Agentes no podrán infraccionar; se espera disminuir corrupción en el Puerto: Leobardo Miguel

no correspondieron portándose bien y de nueva cuenta han sido impuestas. “Esperamos mandar un mensaje a los ciudadanos, es que les dimos un mal mensaje como autoridad, habíamos quitado las infracciones, pero los ciudadanos no correspondieron a esa cortesía”, comentó.

Se oponen taxistas a la detención por manejar ebrios

En Orizaba, cerca de 30 taxistas se apostaron pacíficamente en la delegación de Tránsito para exigir la liberación de un taxista que fue detenido por conducir en estado de ebriedad, mientras sus líderes sostenían una reunión con el delegado de la dependencia, Juan Ramón Herebia, para destrabar el asunto.

El funcionario dijo a los medios de comunicación que la detención —no reciente— de un taxista que conducía su unidad en estado de ebriedad ha causado inconformidad sin embargo la ley es clara al respecto, “hemos explicado a todos que lo único que estamos haciendo es aplicar la ley, y eso se hace con todos, estamos exigiendo el respeto a ley, porque la vida de una persona no se puede poner en riesgo por la irresponsabilidad de alguien”.

Tras reunirse con David Estévez Gamboa, representante de taxistas, el delegado dijo, “más que manifestación realmente es una movilización con fines políticos, cada mes nos reunimos con los líderes de taxis para tomar acuerdos,

hoy no fue la excepción, sólo que hay más gente, hoy lo hablamos con los representantes de taxistas, quien incumpla y cometa faltas será sancionado, si es por conducir en estado de ebriedad se turnará al Ministerio Público para que se siga el procedimiento de ley y se apliquen las sanciones correspondientes”.

Y es que dijo que la seguridad de otros conductores y peatones no es un juego como para consentir estos hechos, “estamos aplicando la ley no estamos haciendo nada más y las cosas están dichas se estará aplicando el reglamento y las disposiciones que se marcan”.

Tras esta reunión afirmó que se puso de manifiesto con los conductores que por medio de la Dirección de Tránsito del estado se va a apoyar a las personas de zonas serranas que acuden a recibir el curso para obtener su licencia tipo A, toda vez que a pesar de hablar náhuatl, el curso lo reciben en español.



“Los marinos estarán al pendiente de cómo aplican la multa los oficiales de vialidad”, afirmó Leobardo Miguel Hernández, regidor de la Comisión de Tránsito ■ Foto Agencias